

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 434 DE 13 DE ENERO DE 2026

FECHA DE PRESENTACIÓN	Junio 23 de 2026
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Cuatro (04)

La prestación de "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", efectuado por el contratista YULY TATIANA BASTO FLOREZ 1.098.621.132 identificada con cédula de ciudadanía N° 91.488.717, se ejecutó entre el 1 de abril y el 30 de abril de 2026, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual No. 04 presentado por el Contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante la planilla No. 9503498446 del mes de abril corresponden al contrato No. 434 de 2026.

Se firma al día 23 de junio de 2026.

En constancia lo anterior,

JOSE GUILLERMO CARLOS MANOSALVA

Cédula: 13.723.194 de Bucaramanga

Director del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Reviso: Daniel Porras Beltrán – CPS DADEP

Reviso: Ramón Alberto Campos Rueda – Ingeniero Industrial CPS DADEP